

Niña sin dientes

LOS NADIES...Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:

Que no son, aunque sean. Que no hablan idiomas, sino dialectos. Que no profesan religiones, sino supersticiones. Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore. Que no son seres humanos, sino recursos humanos. Que no tienen cara, sino brazos. Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local. Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata..."

Eduardo Galeano

Curso Superior Internacional Psicopatología: Nuestra Psicopatología: Lo Normal y lo Patológico. Criterio clínico.

Ps. Laura Anabella Gili – Paraná- Entre Ríos. (Argentina) 2022.

Introducción

Cabe mencionar que el presente trabajo es un recorte clínico del caso de una paciente menor de edad, que recibe atención ambulatoria desde Julio de 2022, en un Servicio de salud Mental para las juventudes, de la ciudad de Paraná (Entre Ríos- Argentina).

El “Estado” en y de Lucía.

Lucía es oriunda de la ciudad de Paraná, lleva el apellido de quién ella nombra como papá, pero no conoce su progenitor. Tiene diez hermanas y hermanos, por línea materna, que reciben intervención de Copnaf, desde que tenía ella diez años aproximadamente; el motivo de intervención de esa institución de protección de los derechos de las infancias y adolescencias, estuvo en relación al riesgo psicofísico al que quedaron expuestas/os, ante el abandono y ausencias de adultos o referentes que puedan cuidarlos y garantizar sus derechos. La progenitora, se encontraba en situación de calle y con intoxicaciones crónicas; los progenitores, son diferentes, ausentes, y solo algunos han convivido circunstancialmente con la progenitora y algunas de las y los niñas/os.

De lo que se puede inferir, Lucía asistió a la Escuela hasta tercer grado aproximadamente y de una evaluación psicopedagógica se desprende que su coeficiente intelectual está muy por debajo de lo esperado para su edad cronológica.

En la actualidad las hermanas mayores a Lucía viven en Paraná, como así también su madre con un hermano menor a la joven, y el padre del mismo.

Lucía comienza a recibir atención por dificultades en su salud mental a sus catorce años, teniendo episodios de intento de suicidio y autolítico, ingresando a un Hospital General donde realizará tratamiento psiquiátrico y psicológico. Luego comenzará a intoxicarse, y a exponerse a otros riesgos psicofísicos, en los momentos en que se retira de las instituciones (Residencias Socioeducativas), lo que implicará su alojamiento en una Comunidad Terapéutica de Bs.As. Durante el 2020(Pandemia), permaneciendo allí hasta Julio del 2021, que solicitarán el traslado debido a un cambio de

"diagnóstico", ya no se tratará de una "adicta", sino ahora de una esquizofrénica.

Finalmente la joven llegará a Paraná y tendrá en la Residencia, cuidadoras personales, dos Acompañantes Terapéuticas, y Psicóloga. Asistirá semanalmente para atención psicológica y psiquiátrica al CSMJ, como así también se sostendrán entrevistas telefónicas. Con el tiempo participará de un taller de panadería y de diferentes instancias grupales, institucionales y comunitarias.

Lucia (16 años).

Lo que cito seguidamente de José María Álvarez, abrió y posibilitó, desde mi opinión, otra intervención, "...un enfoque de la psicopatología que conjuga tres perspectivas distintas, simultáneas y complementarias.... ...la primera perspectiva deriva de la semiología clínica y se limita a analizar los signos y fenómenos observables en todos sus detalles y particularidades; la segunda trasciende la fría objetividad del mundo de los signos y se adentra en la subjetividad de los síntomas y de las experiencias singulares de cada quien; la tercera, también de índole subjetiva, se ocupa de esclarecer la función del síntoma con vistas a poner en evidencia el servicio que desempeña". ¹

Lucía es acompañada a las entrevistas en el Centro de Salud Mental por una Cuidadora y una Operadora Social (personal de la Residencia), la recibimos con el Psiquiatra y podemos comenzar la apertura de un espacio terapéutico para escucharla y que ella pueda hablar.

La joven tiene un esquema de medicación, con seis medicamentos diferentes, entre antipsicóticos y ansiolíticos; según esas medicaciones, ella padecería de esquizofrenia, estados depresivos, excitación psicomotriz e insomnio.

En un principio las entrevistas resultan de cierta complejidad, ya que la joven manifiesta dificultades para hablar, enlentecimiento, somnolencia, y carece de varias piezas dentarias.

¹ José María Álvarez. "Nuestra Psicopatología. 4. Del signo al síntoma"

Es significativo su modo de caminar, como maneja su cuerpo, no llega a arrastrar los pies, pero interpreto cierto "arrastre", es como una marioneta, pero sin hilos. Lleva su pelo recogido, (una colita), que de vez en cuando se le atraviesa por el rostro y "se esconde". Su forma de pararse es un tanto encorvada, y responde las preguntas que se le realizan.

Lucía relata que desde los doce años se "...droga porque tenía muchos problemas"; agregando que desde los siete años quedaba al cuidado de sus hermanas/os, ya que su progenitora, se iba del domicilio a intoxicarse. "...no quiero terminar como mi mamá. Ella a nosotros no nos quería".

Describe un modo de vinculación familiar violento, donde no solo la progenitora lo es con ella y con sus hermanas/os, sino también los diferentes progenitores y referentes varones de distintos momentos.

Con respecto a "los problemas" que desencadenan el consumo abusivo de drogas, Lucía los asocia no solo al abandono materno sino también a diferentes episodios de abusos sexuales y dos violaciones: una a los diez años por parte de su padre y otra a los catorce años por parte de un ex-cuñado. Con respecto a esta última, menciona que estaba alcoholizada y por temor a que a su hermana le suceda algo en el barrio, no realizó la denuncia. Cabe mencionar que esto transcurrió mientras ella estaba alojada en una Residencia del Copnaf, en una de las ocasiones en que se ausenta de la misma.

En diferentes momentos ella puede solicitar "salir" y visitar a sus hermanas y hermanito, esto último es conversado con la joven en varias entrevistas, ya que "salir=intoxicarse", siendo reconocido por la misma. De todos modos la imposibilidad de salir a visitar a sus hermanas, o ante una discusión que surja entre ellas (hermanas y jóvenes), le habilita el escenario para "enojarse y explotar", como dice ella, siendo su consecuencia el "corte"; El corte en lo real, la superficie para ello su cuerpo, con elementos cortantes, y drogándose.

Con el tiempo la joven menciona que tiene pesadillas, no pudiendo especificar de qué se tratan, como así también que le resulta difícil hablar de su infancia, "...prefiero no sentir.". "Me da mucha tristeza, recordar, cuando mi mamá no me creyó que mi papá me había violado". "...cuando mi hermano intento abusar de mi". "... ella se iba y nos dejaba". "Yo a los siete años cocinaba para

mi hermanito". "Mi padrastro nos dejaba afuera de la casa y no nos dejaba entrar, me iba a la calle". "...cuando no se emborrachaba era bueno, pero cuando lo hacía, hacía cualquiera."...a los seis años me escapaba para que no me pasaría nada".

En relación a esto último comenzamos a trabajar en cuanto a ese cuidado que ella quiere para su hermanito, enlazándolo con sus dichos "...no quiero terminar como mi mamá. No me voy a escapar. Voy a cumplir dieciocho años y tengo que trabajar". Con el tiempo Lucía puede comenzar a salir sola de la Residencia, "...dar una vuelta. Despejarme". En ocasiones durante las salidas con sus A.T., las deja y se va, regresando a la institución o solicitándole al personal policial que la acerque.

Internación

En Enero de 2023, Lucía ingresa al Hospital Escuela de Salud Mental, por un intento de suicidio, permanecerá tres días alojada allí. Durante la internación me encontraba de licencia por vacaciones, a mi regreso, aproximadamente veinte días de su internación, dice en la entrevista "...no empecé bien el año. Me quise matar, porque me peleé con mi hermana Gretel."; Y por primera vez puede comenzar hablar acerca de la conflictiva relación que tuvo con su hermana desde pequeña. Gretel mayor que ella, la agredía y exponía a Lucía a situaciones de violencia con otros, no pudiendo la joven "decir" las razones por las cuales no "se defendía". "Estoy enojada, se me junta toda la tristeza adentro y exploto." Por primera vez Lucía, se refiere a la Residencia, como "mi casa" y que no querría reingresar al Hospital.

Ideas, pensamientos y preguntas.

Niña sin dientes, arrasada con colgantes que no se lucen, opacos, como la historia de Lucía; quizás por ello la llame así, para dar un poco de luz, la posible para que pueda comenzar a construir un relato sobre su historia, ya que hasta el momento, era enmudecer, drogarse, desaparecer. Era necesario, imprescindible, porque el lenguaje nos antecede, "...si el lenguaje es la

materia del alma, cualquiera de los trastornos anímicos que analicemos serán el resultado de una alteración específica del lenguaje.”. “En ese centro brilla el parlêtre o “hablanteser” y desde ahí se irradian cualesquiera de las manifestaciones clínicas.”²

No es posible advertir en la lectura de la H.C. la palabra de la joven, ella hace hablar a las instituciones, donde ella actúa los otros hablan, pero no dicen, quizás porque el "horror" está presente todo el tiempo en la historia de Lucía, el vacío de un Estado que pudiera cumplir algún artículo de esa Ley de Protección de las niñas/os; Lo que dicen las instituciones en un momento es "encierro y dejar de verla".

Las pesadillas y las dificultades para dormir, traen nuevamente lo traumático, “...el trauma se configura alrededor de dos escenas; ambas imprescindibles. A la primera, la escena de seducción infantil, se le añade posteriormente la segunda, la cual le endosa retroactivamente el valor traumático. ...el pasado se ordena a partir del presente, lo que sugiere que el pasado puede modificarse desde el presente”.³. Me pregunto: ¿Podremos acompañar a Lucía a modificar el pasado, donde es cosificada?

A la pregunta que me quiere el Otro, parecería que ella responde como una niña drogada que deambula por lugares familiares, ciertas plazas y el barrio donde vive su progenitora. En este deambular, comienza Lucía a poder darle un nombre “dar una vuelta”, vuelta acompañada en la que pueda comenzar a “decir”, aunque doloroso y poder comenzar a alojarse en otro lugar.

Una madre que abandona la crianza, y goza del tóxico. ¿Será por ello que Lucía camina como “marioneta intoxicada”?. ¿Estará en este lugar de objeto de goce del Otro? En ocasiones la joven demanda “medicación” para dormir, teniendo indicado un esquema importante, al parecer no es suficiente; “A causa del medicamento el sujeto recorta su organismo de otro modo. Lo recorta por este instrumento de saber específico que es el medicamento. Si el significante corta el cuerpo a su manera, el saber contenido en el medicamento lo corta de otro modo. Hace conocer al sujeto un “goce desconocido por él

² José María Álvarez. “Nuestra Psicopatología. 3. El lenguaje”.

³ José María Álvarez. “Neurosis:Historia, psicopatología y clínica. La histeria”.

mismo”, absolutamente desconocido.”. “Por el medicamento, el sujeto es conducido a poder gozar de nuevas partes de su cuerpo. La manipulación de las dosis por cada sujeto, auto medicación con la ayuda de otro, en la que consiste la negociación prescripta, produce un goce normativizado propio de cada uno. Es una práctica de la norma autoerótica. La creencia de cada sujeto en su síntoma se actualiza allí de manera crucial.”⁴

¿Cómo trabajar con Lucía esa tristeza, la angustia que la empuja a los acting? “...La verdad no tiene tratamiento”.⁵ Su mirada que por momentos no mira, esa desconexión en las entrevistas y no salir más que para reproducir, repetir el mismo recorrido. ¿Cómo trabajar con ella para acotar lo pulsional? ¿Qué se sostiene allí? ¿Cómo pensar esto último en una adolescente, en situación de calle y pobre?

Bibliografía

⁴ Laurente Eric. ¿Cómo tragarse la píldora? Lo Real. Atisbos del Congreso de Buenos Aires.

⁵ Álvarez José María “VII La certeza como experiencia y como axioma”.

Álvarez José María. “Nuestra psicopatología”.

Álvarez José María. “Neurosis: historia, psicopatología y clínica”.

Álvarez José María “Psicoterapia: las palabras y la transferencia”.

Álvarez José María “El poder de la transferencia”.

Álvarez José María “VII La certeza como experiencia y como axioma”.

Laurent Eric. ¿Cómo tragarse la píldora? Atisbos del Congreso de Buenos Aires.

Lacan Jacques. “El Seminario 10. La Angustia”. Ed. Paidós.

Referencias

Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia de *Entre Ríos* (Garantizar el pleno ejercicio de la ciudadanía y los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la normativa nacional y provincial.– Fortalecer a las familias como referente social primario para el desarrollo de los planes y programas.– Realizar una amplia convocatoria de referentes sociales gubernamentales y no gubernamentales, grupos comunitarios, comprometidos solidariamente con el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.).

Centro de Salud Mental de las Juventudes (ex Casa del Joven). Servicio De Salud Mental en Paraná.

Ley 2606. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. (2005).

Ley de Salud Mental N°26657... Promulgada en 2010 y reglamentada en 2013.